

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1130

Impreso el día 9 de octubre de 2025

Término del artículo 113: 21 de octubre de 2025

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES
Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: **Trayectoria** de la “Fundación Convivir”.
Declaración de interés de esta Honorable Cámara.
Alianiello. (2.020-D.-2025.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alianiello, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara a la “Fundación Convivir” por su destacada trayectoria y permanente trabajo en salud, educación y ciudadanía; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 8 de octubre de 2025.

*Eduardo Toniolli. – Juan Marino. –
Facundo Correa Llano. – Eugenia
Alianiello. – Martín Aveiro. – Celia
Campitelli. – Sergio G. Casas. – Gerardo
G. González. – Bernardo J. Herrera. –
Tomás Ledesma. – Marcela F. Passo. –*

*Lorena Pokoik. – Ariel Rauschenberger.
– Pablo Todero. – Daniel Vancsik.*

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara a la “Fundación Convivir” por su destacada trayectoria y permanente trabajo en salud, educación y ciudadanía.

Eugenia Alianiello.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alianiello por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara a la “Fundación Convivir” por su destacada trayectoria y permanente trabajo en salud, educación y ciudadanía. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Eduardo Toniolli.